

Nombre de la institución
INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Asignatura **INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA JURÍDICA**

Programa académico
LICENCIATURA EN DERECHO

Tipo Educativo LICENCIATURA Modalidad MIXTA

Seriación ----- Clave de la asignatura **LED01**

Ciclo PRIMER CUATRIMESTRE

Horas Conducidas	Horas Independientes	Total de horas Por semestre	Créditos
24	108	128	8

Total de horas clase en el ciclo

24

Objetivo General de la asignatura

IDENTIFICAR EL LUGAR QUE OCUPA EL DERECHO EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE SUS CARACTERÍSTICAS COMO ORDEN NORMATIVO Y ENRIQUECER SU LENGUAJE CONFORME A LAS DIVERSAS ACEPCIONES DE LA PALABRA DERECHO.

Asignatura **INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA JURÍDICA**

Del programa académico LICENCIATURA EN DERECHO

Horas estimadas	Temas y subtemas	Objetivos de los temas
3	I NOCIONES DE DERECHO. 1.- DEFINICIONES DE DERECHO. 2.- NORMAS Y SUS CARACTERÍSTICAS. 3.- LEY NATURAL. 4.- CONCEPTO DEL DEBER. 5.- TEORÍA KANTIANA DE LOS IMPERATIVOS.	CONCEPTUALIZAR EN PRIMER TÉRMINO LA DEFINICIÓN DE DERECHO, CONOCER EL CONCEPTO DE NORMA, DE LEY, DE UN DEBER; Y DE COMO TODOS LOS SERES HUMANOS SON SUJETOS A EJERCER DERECHOS PERO DE IGUAL MANERA A CUMPLIR CON OBLIGACIONES COMO GOBERNADOS QUE PERTENECEN A UNA SOCIEDAD.
3	II PRINCIPALES ACEPCIONES DE LA PALABRA DERECHO. 1.- DERECHO OBJETIVO Y DERECHO SUBJETIVO. 2.- DERECHO POSITIVO Y DERECHO VIGENTE. 3.- DERECHO POSITIVO Y DERECHO NATURAL.	CONOCER DE LAS DIFERENTES CLASIFICACIONES QUE SE LE DAN AL DERECHO, COMO EL CONJUNTO DE NORMAS QUE FORMAN PARTE DEL DERECHO POSITIVO, COMO AQUEL EJERCIDO POR LA VOLUNTAD, O UN CONJUNTO DE NORMAS QUE INTEGRAN UNA LEY ESTABLECIDA Y VIGENTE.
3	III MORAL Y DERECHO. 1.- UNILATERALIDAD DE LA MORAL Y BILATERALIDAD DEL DERECHO. 2.- INTERIORIDAD Y EXTERIORIDAD. 3.- COERCIBILIDAD E INCOERCIBILIDAD. 4.- AUTONOMÍA Y HETERONIMIA.	DETERMINAR LOS CONCEPTOS JURÍDICOS Y MORALES DE LOS CUALES SE DERIVAN OBLIGACIONES PARA UNA DE LAS PARTES O AMBAS PARTES, PARA HACER VALER LAS LEYES O PARA LA INVALIDEZ DE LAS MISMAS, PARA LA VALIDEZ DE UNA LEY DENTRO DE UNA ESFERA JURÍDICA, O DIRIGIR ALGUNA NORMATIVIDAD HACIA ALGUNOS INDIVIDUOS.

3	IV FUENTES FORMALES DEL DERECHO. 1.- NOCIÓN DE FUENTE DEL DERECHO. 2.- LA COSTUMBRE. 3.- LA JURISPRUDENCIA. 4.- LA LEGISLACIÓN. 5.- EL PROCESO LEGISLATIVO.	ESQUEMATIZAR LAS DIVERSAS FUENTES DEL DERECHO COMO EL REPETIR ACTOS, EL RECURRIR A LA JURISPRUDENCIA PARA SUPLIR LAS LAGUNAS DE DERECHO Y CONOCER TODO SU PROCEDIMIENTO PARA QUE SE CONSIDERE COMO TAL; EL CONSULTAR UNA LEY Y APLICARLA EN UN CASO DETERMINADO Y EL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA LEY.
3	V CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS. 1.- PRINCIPALES CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN. 2.- ATENDIENDO AL SISTEMA JURÍDICO AL QUE PERTENECEN. 3.- ATENDIENDO A SU FUENTE FORMAL. 4.- ATENDIENDO A SU ÁMBITO ESPACIAL DE VALIDEZ. 5.- ATENDIENDO A SU ÁMBITO TEMPORAL DE VALIDEZ. 6.- ATENDIENDO A SU ÁMBITO MATERIAL DE VALIDEZ. 7.- ATENDIENDO A SU ÁMBITO PERSONAL DE VALIDEZ. 8.- ATENDIENDO A SU JERARQUÍA. 9.- ATENDIENDO A SUS SANCIONES. 10.- ATENDIENDO A SU CUALIDAD. 11.- ATENDIENDO A SUS RELACIONES DE COMPLEMENTACIÓN.	RECONOCER LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LAS NORMAS JURÍDICAS DE ACUERDO AL SISTEMA EN QUE SE DESARROLLAN, AL TIPO DE FUENTE, A LA VALIDEZ, ORGANISMOS QUE LA APLIQUEN, LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN CASO DE CAER EN UN ILÍCITO; Y LA APLICACIÓN A LOS SUJETOS DE DERECHO POR PARTE DEL ESTADO.
3	VI DISCIPLINAS JURÍDICAS ESPECIALES Y DISCIPLINAS JURÍDICAS AUXILIARES. 1.- DERECHO CONSTITUCIONAL. 2.- DERECHO ADMINISTRATIVO. 3.- DERECHO PENAL. 4.- DERECHO PROCESAL. 5.- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. 6.- DERECHO CIVIL 7.- DERECHO MERCANTIL.	CONCEPTUAR A LAS DISCIPLINAS JURÍDICAS ESENCIALES Y AUXILIARES DEL DERECHO EN GENERAL, CONOCIENDO EL CONCEPTO BÁSICO DE CADA UNA DE ÉSTAS.

3	VII JURISPRUDENCIA TÉCNICA. 1.- SU OBJETO. 2.- SUS RAMAS. 3.- CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS. 4.- SISTEMÁTICA JURÍDICA. 5.- TÉCNICA JURÍDICA.	PROFUNDIZAR HACIA EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL DESARROLLO DE LA JURISPRUDENCIA Y LA APLICACIÓN DE LA MISMA EN CASO DE LAGUNAS DE DERECHO.
3	VIII DERECHO PÚBLICO Y DERECHO PRIVADO. 1.- DEFINICIONES. 2.- DISTINCIÓN ENTRE AMBOS. 3.- TEORÍA ROMANA. 4.- TEORÍA DE LA NATURALEZA DE LA RELACIÓN. 5.- OTRAS TEORÍAS.	CLASIFICAR AL DERECHO PÚBLICO, COMO AQUELLA RAMA DEL DERECHO POSITIVO DESTINADA A LA REGULACIÓN DE LOS INTERESES QUE TUTELA EL ESTADO, Y EL DERECHO PRIVADO QUE ES UNA RAMA DESTINADA A LA REGULACIÓN DE LOS INTERESES DE LOS PARTICULARES.

Asignatura **INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA JURÍDICA**

Del programa académico LICENCIATURA EN DERECHO

Actividades de aprendizaje y metodología

SE DEBERÁN CUBRIR TODOS LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS QUE EL DOCENTE TIENE A LA MANO PARA TRABAJAR LA MATERIA, SU MATERIAL DEBERÁ CUBRIR LA MAYORÍA DE LOS ESQUEMAS, TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE EL ALUMNO TENGA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LA MATERIA.

Recursos didácticos

**PROYECTOR DE ACETATOS
CAÑÓN
COMPUTADORA**

Normas y procedimientos de evaluación

1. ASISTENCIA.
2. PARTICIPACIÓN.
3. ENTREGA DE TRABAJOS.
4. EXÁMENES PARCIALES.
5. EXAMEN FINAL ORDINARIO Y/O EXTRAORDINARIO

Bibliografía impresa o electrónica (título, autor, editorial, fecha, edición, sitio web)

- 1.- INTRODUCCIÓN A EL ESTUDIO DEL DERECHO EDUARDO GARCÍA MAYNEZ. EDITORIAL PORRUA S.A.2006
- 2.- LA ENSEÑANZA DEL DERECHO. CARBONELL, MIGUEL. 2006
- 3.- INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO. LOPEZ MAYORGA, LEONEL ARMANDO. EDITORIAL LOVI, 2001
- 4.- INTRODUCCION AL DERECHO. TORRE, ABELARDO. EDITORIAL-PERROT 14A., ED. 2003
- 5.- INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO. LUIS RECASENS SICHES 2006 EDICIÓN 15ª EDITORIAL PORRUA.

Perfil docente requerido.
LICENCIADO EN DERECHO.